



SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA

XXXIX REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD DE CENTROAMÉRICA

COMUNICADO CONJUNTO

La Comisión de Seguridad de Centroamérica reunida en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 14 de abril de 2010, presenta los principales acuerdos adoptados y temas analizados, durante los trabajos realizados por las Subcomisiones de Seguridad Pública, Jurídica, y Defensa:

Acordó reiterar al Grupo de Trabajo sobre Financiamiento para la Estrategia de Seguridad de Centroamérica y México, que se reúna a la brevedad posible con la participación del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), a fin de analizar las opciones y presentar propuestas concretas para la búsqueda de financiamiento destinado a la seguridad regional.

Acogió con beneplácito los esfuerzos para desarrollar el estudio final de factibilidad para la creación del Centro Regional de Adiestramiento en Operaciones de Ayuda Humanitaria, cuya sede ha sido ofrecida por la República de Nicaragua, con el propósito de fortalecer las capacidades de prevención y respuesta ante desastres naturales.

Acordó instar a la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA) a circular las observaciones que se hubieren presentado por parte de los países al Mecanismo SICA . Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

Recomendó la celebración de una reunión de Ministros de Gobernación y de Seguridad de Centroamérica, con la participación de los Fiscales Generales y/o Procuradores Generales y Directores de Policía de la región, con el objetivo de fortalecer la seguridad regional y reforzar la cooperación mutua conducente al combate de delitos de narcotráfico, la trata de personas, el robo y hurto de vehículos, el contrabando de mercadería y el crimen organizado; entre otros.

Aprobó el Proyecto de Agenda para el Diálogo sobre Seguridad Democrática SICA . Estados Unidos de América y solicitó a la SG-SICA la elaboración de una apreciación estratégica del tema de narcotráfico, tráfico de armas y pandillas a nivel regional con motivo de este foro.

Instruyó a la SG-SICA para que convoque al Grupo Ad Hoc para la revisión del Tratado Marco de Seguridad Democrática, con el objetivo de analizar la situación actual de los trabajos realizados por éste y formular las recomendaciones.

Recomendó a la Secretaría General del SICA un informe detallado sobre el trabajo realizado respecto del proceso de revisión del Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica.



SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA

Recibió con beneplácito las presentaciones realizadas por los representantes de la Oficina Regional de INTERPOL para América Central; ONUDD; la Comisión Centroamericana Permanente para la Erradicación de la Producción, Tráfico, Consumo y Uso Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas; el Centro Regional para América Latina y el Caribe del PNUD.

Acogió con igual interés los informes presentados por la SG-SICA relativos a las iniciativas de cooperación que se han promovido con el propósito de implementar la Estrategia de Seguridad de Centroamérica y México; los avances de la Comisión Regional de Prevención de la Violencia; la creación del Observatorio Centroamericano e Índice de Seguridad Democrática, el Proyecto de Cultura de la Legalidad, así como la próxima realización del Taller sobre la Resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas.

Adoptado en la Ciudad de Panamá a los catorce (14) días del mes de abril de dos mil diez.